VENDER LAS PIEZAS DE MI COCHE Y LUEGO APROVECHAR PLAN e Escrito por Manu Extremera - 07/04/2010 22:01
Quisiera saber si es totalmente legal vender las piezas de mi coche y luego acogerme al plan E. Resulta que tengo un comprador para el motor de mi coche y los neumáticos tambien puedo largarlos!!! Es compatible, necesito una respuesta rápida! Gracias
Re: VENDER LAS PIEZAS DE MI COCHE Y LUEGO APROVECHAR PLAN e Escrito por PreguntasFrecuentes - 07/04/2010 22:09
Es totalmente legal.
Puedes coger todas las piezas que quieras, puesto que va a ir para el desguace directo.
Con que entregues en el desguace el chasis con el bastidor es suficiente ;)
Salu2
Gracias Escrito por Manu Extremera - 08/04/2010 08:01
Muchas Gracias por la respuesta, me das una alegría puesto que ahora me vienen unos gastos extra y